

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCOVENTA Y CINCO.

del Consejo de S. M. Alcaide del Guimen de la R. Audiencia de Zaragoza, Alcaide mayor, Corregidor interino desta dta Ciudad, por ausencia del Sr. D. Diego Manuel Mendia, que lo es en propiedad, D. Juan Co. Rocamora, D. Luis Menchuron, D. Alexo Manruera, D. Juan Lucas Carrillo, y D. Juan Merano Revisores

Notar.

Convidando Lorenzo Alonso Molina, Mateo Lopez, Pasqual Espinosa, y Gregorio Carrascosa Jurados

Inf. me se el dno. el p. p. con. vel

Se leyeron las notas del Curioso antecedente, y la fidedigna queda en su inteligencia. D. Luis Menchuron Revisor, manifesto a la Ciudad que en fuerza de la Comision q. vele confirió para reconocer el pedazo de sitio publico que pretende el Convento de Religiosas de Señora Santa Isabel de esta Ciudad, en la Plazeta que llaman de Ruvo, feligresia de la R. Antonin, para incorporarlo en una Casa propia de dho. Convento; Paso a la Vista de dho. sitio, acompañando al Sr. Alcaide mayor, y tambien los Señores D. Alexo Manruera Revisor, como Procurador Gen. y D. Juan Montoso tambien Revisor, como Abogado mayor, y a presencia de D. Joaquin Cebrian, como marino de la Señora Espin, y de la parte de D. Damiana y D. Rita Saez Hermanas, D. Joseph Ruvo Alcaraz, D. Juan Camp. de Lozano, y D. Antonio Cancha, Contradictores de dta. pretension por sus Memoriales presentados en primer lugar, y otros del Convento; Se reconoció el esp. pedazo de sitio que tiene siete varas de largo, y cinco y medio de ancho, que es cerca la fuente de las referidas Casas de dho. Convento; y tambien se inspeccionaron, y midieron, la Plazeta, y su fidedigna Calle, q. queda despues de conzedido como se

2271

